

TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. RUC 1391703678001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A.**

Siendo el día Martes a los 9 días del mes de Abril de 2013 a las 17:30 horas en la ciudad de Jaramijo en las oficinas situadas en Vía Circunvalación km 2 ½ en Urbanización La Arboleda se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. a la cual asisten en calidad de accionistas el Señor Macías Macías Francisco Laurentino como Presidente y quien dirige la sesión y el señor abogado Santana Delgado Hugo Ernesto. Se encuentra presente el Ing. González de Langaica Joseba Yñake como Gerente y secretario AD-HOC de la junta. En este estado, por secretaría se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía, determinando que se encuentre presente la totalidad del capital social de la compañía a través de sus accionistas promotores: el Señor Macías Macías Francisco Laurentino propietario de Mil Ochocientas acciones ordinarias y nominativas suscritas de un dólar cada una; el señor Santana Delgado Hugo Ernesto propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas suscritas de un dólar cada una.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara abierta la presente Junta General Ordinaria y pide que por Secretaría se ponga el orden del día a tratar en la presente sesión con los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General;
2. Informe del Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio 2012;
3. Conocimiento Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012.

El orden del día que se puso a consideración de la junta fue aprobado por unanimidad.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, comunico a ustedes por medio de este informe que la empresa TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A. ha estado inactiva en el periodo 2012, presentando de esta manera estados financieros con cero movimientos. Con la novedad que hemos adoptado y cumplido con la realización de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y leyes promulgadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros de la empresa están a la orden de los señores socios para su revisión y posterior aprobación. Es todo lo que debo informar y agradezco por la confianza en mi gestión.

Una vez leído el informe del Gerente General, la Junta General lo aprueba, y continúan con el siguiente punto del día.

2.- INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenida en la Ley de Compañía, en mi calidad de comisarios, de la Empresa TECNOLOGIA DE HORMIGONES MANTA TEHOMA S.A... Presento a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2012. He revisado los estados financieros de la compañía y en mi opinión, los criterios y políticas contables de información financiera para la preparación de dichos estados son adecuados y suficientes, adicionalmente están de conformidad con las normas NIIFs.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

Una vez leído el Informe del comisario, la Junta General lo aprueba, dando paso al siguiente punto

3.- CONOCIMIENTO ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.

El Señor Joseba González de Langaica en su calidad de Gerente General hace un análisis de los Estados Financieros, en donde se demuestra que la empresa ha estado inactiva en el periodo 2012

La Junta General aprueba los Estados Financieros del año 2012

Por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión para efecto de redactar la presente acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes quienes firmaron en señal de aceptación


Sr. Francisco Laurentino Macías Macías
ACCIONISTA/PRESIDENTE
C.C. Nº 130502987-6


Sr. Ab. Santana Delgado Hugo Ernesto
ACCIONISTA
C.C. Nº 1302216682

Lo certifico.


Ing. Joseba Y González de Langaica